



LOTERIA NACIONAL

"Año de la Innovación y la Competitividad"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Documento Base para la "Contratación de los servicios de Alimentos para la Fiesta de Navidad de la Lotería Nacional".

1. Objetivos

- 1.1 Constituye el objeto de la presente convocatoria la "Contratación de los servicios de Alimentos para la Fiesta de Navidad de la Lotería Nacional", los cuales serán obtenidos de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente Documento Base para el proceso de Comparación de Precios, Referencia No. LN-CCC-CP-2019-0031.

2. Especificaciones Técnicas:

Ver las especificaciones y requerimientos técnicos requeridos en la ficha técnica, adjunta al presente proceso

3. Documentación a Presentar:

3.1 Documentos de presentación de ofertas:

Sobre A:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas, valida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnicas y económicas tal y como se indica en el cronograma de actividades del punto 5 del presente documento.
- 2) Formulario de información sobre el oferente (NCC.F.042)
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), vigente. El mismo deberá tener registrado el rubro correspondiente a los lotes y/o Items objeto del presente proceso.
- 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) (al día).
- 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) (al día).
- 6) Acta de Asamblea (si aplica).
- 7) Registro Mercantil (vigente).
- 8) Certificación de MIPYME (si aplica).
- 9) Poder de representación (si aplica).
- 10) Copia de los Estatutos Sociales registrados en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda. Los fines sociales deben ser compatibles con el objeto contractual. A falta de correspondencia, la oferta será rechazada sin más trámite, al menos que la actividad comercial se encuentre dentro de las declaradas por la Proponente/Oferente en el Registro de Proveedor del Estado y en su Registro Mercantil. Este documento no aplica para las Personas Físicas.
- 11) Copia del Acta de la última Asamblea Ordinaria u Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Gerente o Consejo de Administración, así como la lista de Nómina de Accionistas con

MAC

composición accionaria actualizada (*Este documento no aplica para las Personas Físicas*), ambos documentos debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción de domicilio de la sociedad.

- 12) Copia de cédula del Gerente o presidente de la empresa participante
- 13) Presentar certificaciones de trabajos anteriores. Estas certificaciones serán cartas emitidas por sus principales clientes (sólo empresas), estarán timbradas, selladas, con número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) y harán referencia sólo a trabajos desarrollados por el oferente que sean de la misma naturaleza de la solicitud, describiendo su alcance. (el documento que no cumpla con alguna de estas especificaciones será desestimado)
- 14) Curriculum de la Empresa ó persona física

Sobre B:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, sellado y firmado en cada página.
- 2) Garantía de Seriedad de la Oferta, presentada mediante Póliza de Fianza o Garantía Bancaria emitida por una institución aseguradora de reconocida solvencia en la Republica Dominicana, a favor de la Lotería Nacional y por el monto correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta. La misma deberá ser valida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnicas y económicas.

La omisión en la presentación de la Garantía de Seriedad de Oferta dentro del sobre B o cuando la misma fuere insuficiente en cuanto al tipo de garantía, monto, tiempo de vigencia y beneficiario, conllevará a la desestimación de la Oferta sin mas tramites. Asimismo, no se aceptará como garantía cheque certificado, cheque de administración, ni cheque personal.

3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Deberá depositar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante y con una vigencia de ciento ochenta (180) días calendario.
- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferentes/s que resulte/n adjudicatario /s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.

4. Condiciones Elementales y Datos de Entidad Contratante:

4.1 Presentación de ofertas:

Tanto las ofertas Técnicas como las Económicas, deberán ser presentadas de manera conjunta conforme al día, hora, fecha y lugar establecido en el cronograma de actividades que aparece en el punto 5 de este documento.

- **Ofertas:** Deben ser entregadas en sobre debidamente cerrado e identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). En la misma podrá ser anexada cualquier otra información adicional respecto a los bienes y/o servicios a ser adquiridos, la cual formará parte de la Oferta.
- **La Cotización u Oferta Económica contenida en el sobre B, debe ser presentada con carácter obligatorio** conforme lo establece la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones. Dicha oferta debe estar redactada de acuerdo al formato estándar (Formulario SNCC.F.033) anexo al presente documento (anexo 2), el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio a ser adquirido. En la oferta se deberán establecer las siguientes condiciones:

- ✓ Estar debidamente firmada y sellada en cada página por la oferente o por la persona autorizada a representar la misma.
 - ✓ Especificar la disponibilidad de crédito.
 - ✓ Indicar el tiempo de Entrega.
 - ✓ La Lotería Nacional se reserva el derecho de realizar una visita de inspección en el lugar donde serán preparados los alimentos, por lo que el oferente debe incluir en su oferta la dirección exacta del local donde serán preparados los mismos
 - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre 2012.
- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

4.2 Condiciones del Proceso.

4.2.1 El oferente deberá realizar una degustación para 10 personas de los alimentos que serán servidos el día de la fiesta (**Arroz navideño, Cerdo asado en su salsa, Pechuga de pollo en salsa de hongos, Ensalada rusa navideña, mini pasteles en hoja**). La degustación será realizada el día pautado en el **punto 5 Cronograma de Actividades del presente pliego de condiciones.**

4.2.2 Los servicios deberán ser servidos el día 9 de diciembre del presente año a las 5:00 pm en el **Club de las Fuerzas Armadas, Salón Independencia.**

4.2.3 El día del evento los servicios de alimentos deberán ser distribuidos en 4 estaciones para 500 personas cada una.

- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas del presente documento y las condiciones establecidas en el mismo, serán descartadas sin más trámite.

4.3 **Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:**

- Técnico Encargado: **Eunice García**
- Departamento: **Compras y Contrataciones**
- Entidad Contratante: **LOTERIA NACIONAL**
- Dirección: **Av. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes
3er. Nivel, Sto. Dgo., D.N., R. D.**
- Teléfono Oficina: **809 533-5222 Ext. 2336**
- E-mail de consultas: **eegarcía@loterianacional.gob.do**

5. Cronograma de Actividades:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en los portales e invitación a los oferentes	LUNES 18 de noviembre del 2019.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	Hasta el jueves 21 de noviembre del 2019

3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas	Hasta el lunes 25 de noviembre del 2019
4. Recepción de ofertas sobre A y B"	Miércoles 27 de noviembre 2019, desde las 12 hasta la 01:00pm será la recepción de las ofertas en el Salón de Conferencias de la Lotería Nacional ubicado en el Cuarto (4to.) piso del mismo edificio, Av. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Sto. Dgo., D.N., R. D y a las 01:07pm del mismo día, será realizado el acto público de apertura de los Sobres "A y B", en el mismo salón.
5. Notificación y Publicación de Adjudicación	Cinco (5) días hábiles a partir de la recepción de las ofertas.
6. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
7. Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

6. Evaluación, Adjudicación y Entrega de Bienes y/o Servicios:

6.1 Criterios de Evaluación Técnica y Económica:

- Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el presente Documento Base y en la Ficha Técnica, las cuales serán evaluadas bajo la modalidad de "PUNTAJE".

Oferta Técnica ----- 35 Puntos
 Degustación-----35 Puntos
 Puntaje Evaluación Económica----- 30 Puntos

Evaluación Documentación Técnica y Degustación			
Criterio de Evaluación			Puntuación
Documentos Oferta técnica 35 Puntos	Experiencia de la persona física o jurídica en la ejecución de trabajos similares 20 Puntos	siete o más años de experiencia	20 Puntos
		cinco años de experiencia	15 Puntos
		Tres años de experiencia	10 Puntos
		Menos de 3 años de experiencia	5 Puntos
	Certificaciones de trabajos similares realizados 15 Puntos	Ocho ó más Certificaciones	15 Puntos
		5 certificaciones	10 Puntos
		3 Certificaciones	5 Puntos

Degustación 35 Puntos.	Presentación de los Alimentos	Excelente	10 Puntos
		Bueno	7 Puntos
		Regular	5 Puntos
	Sabor de los Alimentos	Excelente	10 Puntos
		Bueno	7 Puntos
		Regular	5 Puntos
	Textura de los alimentos	Excelente	10 Puntos
		Bueno	7 Puntos
		Regular	5 Puntos
	Higiene de los alimentos	Excelente	5 Puntos
Bueno		3 Puntos	
Regular		1 Puntos	

Nota: El puntaje final de la degustación se realizará sacando el promedio de las 10 evaluaciones que harán las personas que estarán degustando los alimentos.

Evaluación Económica:

La evaluación de la Propuesta Económica consistirá en asignar treinta **(30) puntos** a la Oferta Económica de menor monto, siempre y cuando el monto más bajo no sea considerado como atípico o temerario, los cuales podrán ser evaluados con el puntaje más bajo

$$P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMPE$$

Donde:

- i = Propuesta
- P_i = Puntaje de la Propuesta Económica
- O_i = Propuesta Económica
- O_m = Propuesta Económica más baja
- PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica.

El puntaje de la Propuesta Económica se calculará tomando en consideración el puntaje máximo para la Propuesta Económica de **30 puntos**.

a) Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica

El Criterio de evaluación para las Ofertas Combinadas es el siguiente:

Total Oferta Técnica y Degustación ----- [70] puntos
Oferta Económica ----- [30] puntos

Una vez calificadas las propuestas mediante la Evaluación Técnica y Económica se procederá a determinar el puntaje de las mismas.

$$PTP_i = PT_i + PE_i$$

Dónde:

- PTPi = Puntaje Total del Oferente
PTi = Puntaje por evaluación Técnica del Oferente
PEi = Puntaje por evaluación económica del Oferente

Posteriormente, luego de aplicar la fórmula precedente, se procederá a la Adjudicación del Oferente que haya presentado la Propuesta que obtenga el mayor puntaje.

Adjudicación:

6.1.1 La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, **teniendo en cuenta el mayor puntaje obtenido, la calidad, la idoneidad, la experiencia, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia.** La Lotería Nacional notificará el resultado dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

6.1.2 Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

6.2 Requisitos de Entrega.

- El oferente que resulte adjudicado deberá entregar los servicios el día 9 de diciembre del año en curso a las 5:00 pm en el Salón Independencia del Club de las Fuerzas Armadas.
- El día del evento los servicios de alimentos deberán ser distribuidos en 4 estaciones para 500 personas cada una.

6.3 Lugar de entrega:

- Salón Independencia del Club de las Fuerzas Armadas Avenida 27 de febrero, Santo. Domingo, D.N., R. D.

6.4 Condiciones de Pago:

La Lotería Nacional realizará el pago de la siguiente manera:

- Primer pago de un 20% del valor total adjudicado como anticipo, luego de registrado el Contrato en la Contraloría General de la República. El 80% restante será pagado contra la entrega de los servicios recibidos conforme.
- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferentes/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.
- **Fuente de Recursos.** La Lotería Nacional, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2019, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.

Manuel Antonio Cuello Batista

Dr. Manuel Antonio Cuello Batista
Por el Lic. Miguel Ángel Mercedes Valdez
Presidente
Comité de Compras y Contrataciones

